

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2025 (Aprobada en sesión de 10 de noviembre de 2025)

Siendo las 10,00 horas del día 10 de julio de 2025, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Pedro J. Casero Linares, se reúnen en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias las personas relacionadas en el anexo I. Asisten como invitados los coordinadores de las Comisiones de Calidad de las titulaciones Dres. Gervasio Martín Partido y Francisco J. Martín Romero. Excusan su asistencia los Drs. Manuel Antón Martínez, Sonia M^a Mulero Navarro, Eduardo Ortega Rincón, José Antonio Pariente Llanos, José Manuel Perea Ortega, Guadalupe Cumplido Laso, Daniel Paredes Llanes y Alejandro Rici Risquete.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 06/05/2025 y 14/05/2025.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los Planes Docentes para el curso 2025-26.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios de clases para el curso 2025-26.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes de enero y junio del curso 2025-26.
6. Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de adscripción de área y centro.
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas

Antes de iniciar la sesión, el Sr. Decano comunica el fallecimiento del profesor y compañero D. Joaquín Espinosa García, del Área de Química Física, guardándose un minuto de silencio.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 06/05/2025 y 14/05/2025.

No se produce ninguna intervención relativa a la actas, siendo aprobadas por asentimiento.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa a la junta de los siguientes temas:

- 
- Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2025. Se aprobó el calendario académico para el curso 2025-26, defendiéndose también las propuestas de esta Junta de Facultad sobre la duración del segundo semestre. También se aprobó la oferta de la XXVI Edición de Cursos Internacionales de Verano- Otoño de la Universidad de Extremadura (2025) y la Tabla de Ponderaciones de Materias de la PAU en Titulaciones de Grado (Curso 2025/2026, Curso 2026/2027).
 - Consejo de Gobierno de 9 de junio de 2025. Se aprobó la modificación del límite de estudiantes de nuevo ingreso y la tabla de ponderaciones en titulaciones de Centros, que no afecta a esta facultad.
 - Comisión coordinadora de la evaluación de la docencia de la UEx, 30 de junio de 2025. En esta reunión se presentaron los informes para la renovación del programa Docencia UEx (2019-20), las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (2022-23 y 2023-24), y las de satisfacción de los estudiantes con la titulación (2023-24). Destacar que hay muy pocas encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación, habiendo sido este extremo comunicado al Sr. Administrador para que se estudie un mejor procedimiento que garantice una mejor respuesta.
 - Modificación de la Normativa sobre la Encuesta de Satisfacción del estudiante con la Actividad Docente en la UEx.
 - Construcción de nueva aula en el aulario. Se van a iniciar las obras para construir una nueva aula grande en el aulario aprovechando la actual sala de estudio, el despacho que ocupaba un informático y la antigua aula de informática. Se espera que las obras concluyan antes del inicio del curso 2025-26.
 - Se están finalizando las obras de la acción de mejora de climatización en el edificio José Luis Sotelo.
- 

En el turno de intervenciones, D. Carlos Lara pregunta qué va a ocurrir con el microondas que estaba en la sala de informática y que era utilizado por los estudiantes, además este aula era utilizada como aula de trabajo. Contesta el Sr. Decano diciendo que en el aula en construcción se habilitará un aula de estudio y además habrá una zona donde se colocarán los microondas, comunica también que ya pueden utilizarse las zonas de la planta baja del aulario.

No se producen más intervenciones.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

3. Aprobación, si procede, de los Planes Docentes para el curso 2025-26.



El Sr. Decano dice que la facultad gestiona un total de 516 planes docentes, y que para facilitar su gestión este año se ha realizado una prueba en la que había varias opciones para el nuevo plan docente 2025-26: no ha cambiado, cambia algún miembro del profesorado, algún tema de la asignatura, cambian uno o varios apartados. En cada caso sólo había que enviar las modificaciones respecto del plan de 2024-25. Del total de planes docentes, el 35 % no ha cambiado, un 24% tiene cambio de profesorado y un 41 % otras modificaciones (11% actividades formativas, 45% evaluación y 40% completos). Los planes docentes correspondientes a los másteres interuniversitarios quedan excluidos ya que son gestionados por otras universidades. Este sistema ha permitido que el 60% de los planes docentes no hayan tenido que ser revisados por las CCT. Finaliza pidiendo que conste en acta el agradecimiento por el trabajo realizado de la nueva gestora de calidad, Dña Mónica Pluma Mañeco, que sustituyó a la anterior que se encuentra de baja maternal; así como a los coordinadores y miembros de las CCT.



En un primer turno de intervenciones, el Dr. Manuel Mota indica que este sistema de gestión no le gusta, cree que los profesores deben entregar el plan docente completo y que, efectivamente se ahorra trabajo a las CCT pero con posibles errores promovidos por el personal externo, cree que debería poder revisarse los planes docentes y que los definitivos fuesen enviados a los profesores. El Dr. José L. Acero agradece el trabajo realizado con los planes docentes y solicita que se devuelvan a los profesores en formato word para la revisión definitiva, y manifiesta que lo mejor sería una aplicación informática donde introducir los planes. La Dra. María Garrido dice que ha realizado modificaciones en el plan docente pero que el que se encuentra en el drive disponible para consulta no tiene las modificaciones realizadas. La Dra. Natividad Chaves dice que en su departamento esta forma de gestión ha sido bien acogida, aunque pueda tener algunos problemas y pregunta si la facultad podría hacer una aplicación informática para introducir los planes docentes. El Dr. Jaime Merino manifiesta que sería conveniente retrasar la fecha de aprobación de los planes docentes por los departamentos a una fecha más cercana a la de aprobación por la junta de facultad.

Responde el Sr. Decano a las intervenciones de los Drs. Manuel Mota y Juan Luis Acero, que comprende que hay discrepancia en el grado de aceptación de este sistema de gestión, y que para el centro sería más cómodo que todo el trabajo fuese realizado por el profesorado y los departamentos. Pero considera que para lograr la uniformidad de los planes docentes es necesario revisarlos todos de forma conjunta, asegurándonos así de que todos están completos y con el mismo formato. En cuanto al envío en forma de versión word dice que si un profesor lo solicita se le enviará. A la Dra. María Garrido le dice que se van a revisar todos los planes, y que por supuesto se incluirá el que ha enviado con las modificaciones. A la Dra. Natividad Chaves le contesta que la aplicación informática lleva años solicitándose y nunca se realiza, y que la facultad no puede hacerlo, tiene que ser la universidad, es algo costoso y que además tiene que mantenerse. Finalmente, al Dr. Jaime Merino le dice que hay que cumplir con la normativa de la UEx que dice que las CCT son las encargadas de revisar los planes docentes e incluir las oportunas revisiones con el profesor, y el profesorado después debe comunicar estas modificaciones a los departamentos, y que, de todas formas, los planes docentes pueden modificarse justificadamente después de su aprobación.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

En un segundo turno de intervenciones, la Dra. Isabel Durán pregunta, ¿qué hay que hacer si se quiere modificar un plan docente ya aprobado?, ¿cuál sería el procedimiento?. A esta intervención contesta el Sr. Decano diciendo que sólo debe ser comunicado a la dirección del centro, y que si la modificación es sustancial tiene que pasar a la correspondiente CCT, y finaliza recordando que este proceso no puede realizarse a 1 mes del período de exámenes, debe ser con anterioridad.

No se producen más intervenciones, siendo aprobados los planes docentes para el curso 2025-26 por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios de clases para el curso 2025-26.



El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica Dra. M^a Ángeles Mulero que comienza diciendo que los horarios para el curso académico 2025-26 se han elaborado teniendo en cuenta las sugerencias realizadas por los profesores, y que con anterioridad a esta sesión, se envió a todo el profesorado que imparte docencia en la facultad, volviendo a ser modificado para atender algunas indicaciones realizadas y erratas detectadas.

No se producen intervenciones, siendo aprobada la propuesta de horarios para el curso 2025-26 por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes de enero y junio del curso 2025-26.



El Sr. Decano cede de nuevo la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica Dra. M^a Ángeles Mulero que comienza diciendo que el calendario de exámenes de enero y junio del curso 2025-26 se ha elaborado teniendo en cuenta las sugerencias realizadas por los profesores, y que con anterioridad a esta sesión, se envió a todo el profesorado que imparte docencia en la facultad. Indica que en la documentación enviada falta el calendario relativo al MUI, que acaba de recibir del coordinador, la propuesta enviada es conocida por todos los profesores implicados por lo que solicita su inclusión junto al resto. También falta el calendario de los másteres interuniversitarios, pero este calendario no debe ser aprobado por esta junta. Finaliza su intervención diciendo que también se presenta el periodo de adelanto de convocatorias y solicita que este periodo sea el mismo para realizar la solicitud por coincidencia de fecha de exámenes.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

No se producen intervenciones, siendo aprobada la propuesta de calendario de exámenes de enero y junio para el curso 2025-26 por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de adscripción de área y centro.



El Sr. Decano comunica que el Vicerrectorado de profesorado ha pedido un informe no vinculante sobre la solicitud de cambio de adscripción de área y centro realizada por el profesor Pedro Martín Jiménez, actualmente profesor titular de universidad del Área de Matemática Aplicada y adscrito a la Escuela de Ingenierías Agrarias. Solicita su adscripción al Área de Análisis Matemático y a la Facultad de Ciencias. Es profesor de la UEx desde 1997, impartiendo docencia de Matemáticas, Análisis Matemático, Cálculo, Cálculo Numérico, Cálculo Automático, Ampliación de Matemáticas, Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería, Métodos Numéricos, en los centros de Veterinaria, Ingenierías Industriales, Centro Universitario de Mérida e Ingenierías Agrarias.

El informe del departamento de Matemáticas es favorable, y la propuesta es elevar al Vicerrectorado de Profesorado un informe favorable en términos semejante a como se ya se ha hecho anteriormente ante solicitudes semejantes.

Interviene en primer lugar el Dr. Manuel Mota, director del Dpto. de Matemáticas que dice que el profesor tiene una amplia experiencia tanto docente como de colaboración con profesores del área de Análisis Matemático, y que el departamento ha emitido un informe favorable. El Dr. Vicente Garzó pregunta sobre la opinión de la Escuela de Ingenierías Agraria ante esta solicitud.

Responde el Sr. Decano diciendo a Dr. Garzó que desconoce esta opinión pero que supone que su informe será negativo.



No se producen más intervenciones, siendo aprobada la solicitud de cambio de área y centro por asentimiento.

7.- Asuntos de trámite.

Comienza el Sr. Decano diciendo que se ha entregado un documento (anexo II) en el que se reflejan todos los cambios que se producen en la composición de las CCT:

- Nombramiento de nuevos miembros de comisiones de calidad. En la sesión de 30/10/2024, se aprobó la renovación de todos los coordinadores y coordinadoras de CCT, así como de los secretarios y secretarias, excepto de la CCT_Bio (por determinar en ese momento) y de

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

CCT_CCAA en la que D. Juan Carlos Alías Gallego sustituía a D. José Cabezas Fernández. También se deberían haber aprobado los miembros de las diferentes CCT, pero no se hizo.

- Comisión de Calidad del Grado en Física. Se propone la sustitución del Dr. Manuel Fernández García-Hierro por el Dr. Mariano Rodríguez-Arias Fernández del Área de Análisis Matemático, con fecha 11 de octubre de 2024.
- Comisión de Calidad del Grado en Química. Se propone la sustitución de la profesora M^a Victoria Gil Álvarez por el prof. Juan García de la Concepción del Área de Química Orgánica, con fecha 20 de mayo de 2025.

Además de estos cambios en las CCTs se proponen también el nombramiento de miembros de las siguientes comisiones:

- Comisión del Plan de Acogida y Tutoría. Se propone la incorporación del Dr. José Carlos Corchado Martín-Romo, coordinador del Máster Universitario en Investigación en Ciencias con fecha de efecto 28 de noviembre de 2024 y la incorporación del Dr. Francisco Javier Acero Díaz, como representante, en el Centro, de la Unidad de Inclusión y Atención al Estudiante, con fecha de 13 de mayo de 2025.
- Se propone la creación de una Comisión de Mejora para el Estudio del Doble Grado en Física y Matemáticas, con fecha 28 de mayo de 2025. La comisión estará formada por los Dres. Marisa González Martín, Juan Jesús Ruíz Lorenzo, José Luis Bravo Trinidad y Miguel González Velasco.

En un primer turno de intervenciones, D. Carlos Lara solicita que con relación a la CCT_EST la información que se envíe se haga al representante actual D. Jacopo y no al anterior, como viene sucediendo. También solicita que en la Comisión de Mejora para el Estudio del Doble Grado en Física y Matemáticas se cuente con la opinión de los estudiantes. El Dr. Manuel Mota indica que en el anexo II entregado hay una errata, el nombre correcto es "Carmen Minuesa Abril". El Dr. Ignacio Ojeda pregunta de quién ha partido la idea de este doble grado Física-Matemáticas, indicando también que hay que ver qué posible repercusión tendría en el doble grado Matemáticas-Estadística, pidiendo también que se solicite al rectorado la separación de los estudiantes de Matemáticas y los de Estadística en las asignaturas comunes ya que esta es una de las propuestas de mejora de la CCT. Finalmente, la Dra. M^a Cruz Gallego manifiesta su acuerdo con la posibilidad del doble grado Física-Matemáticas, diciendo que en las Ferias Educativas son muchos los estudiantes que preguntan por él.

Responde el Sr. Decano en primer lugar a D. Carlos Lara indicando que está de acuerdo con su opinión y que será tenida en consideración. Al Dr. Manuel Mota le indica que se procede a corregir la errata que indica en el nombre. Al Dr. Ignacio Ojeda contesta que la idea parte después de la celebración de la Feria Educativa, y que la Junta de Extremadura también se ha interesado por esta posibilidad, y en cuanto a la separación de los grupos de Matemáticas y Estadística contesta que no compete a la facultad,

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

debe solicitarlo en departamento, la facultad no ve inconveniente alguno. Muestra también su acuerdo con la intervención de la Dra. M^a Cruz Gallego. Finaliza informando que se han iniciado los estudios previos para ver la viabilidad de implantar un máster en Biodiversidad, esta fase previa se está realizando por miembros de las áreas de Botánica, Ecología y Zoología.

En el segundo turno de intervenciones, la Dra. M^a Cruz Gallego interviene mostrando su apoyo a la creación de este máster en Biodiversidad, que considera muy interesante. El Dr. Ignacio Ojeda, con relación a la separación de los estudiantes de Matemáticas y Estadística en asignaturas comunes del doble grado, indica que en realidad son dos titulaciones diferentes, la solicitud que plantea no es separar un grupo grande, lo que se pretende es separar los estudiantes de los dos títulos, para mejorar la calidad. También referido a este tema, el Dr. Manuel Mota indica que tiene que ser el centro el que solicite la separación, con el apoyo de los departamentos. El Dr. Vicente Garzó, en relación con el comentario de la Dra. M^a Cruz Gallego, indica que el doble grado no es un programa formativo conjunto, y considera muy atractiva la posibilidad de este doble grado. El Dr. Miguel González, miembro de la comisión de mejora, dice que de momento se está en una fase muy inicial y que, además ahora, como los grados están en fase de revisión, no puede realizarse nada.

El Sr. Decano contesta al Dr. Ignacio Ojeda mostrando su apoyo y que, en todo caso, será cuestión de modificar los horarios, lo importante es ver si esta separación afecta a las necesidades de profesorado de los departamentos implicados ya que si se propone el desdoble de grupos y eso implica contratación de profesorado, el Vicerrectorado de Profesorado no va a dar el visto bueno a la separación.

Sometida la propuesta de nombramiento de nuevos miembros de comisiones a votación, es aprobada por unanimidad.

8.- Ruegos y preguntas.

La Dra. Natividad Chaves pregunta por qué no se realiza un máster en Matemática y/o Estadística. La Dra. Isabel Durán con relación a los exámenes de julio pide que no se realicen por la tarde y pregunta también por el estado actual de las modificaciones solicitadas en los grados de Biología y Química, con la acreditación del nuevo MUI se procedió de forma muy rápida. El Dr. Pedro Cintas sobre el segundo semestre, indica que en lugar de 15 semanas como el primero tiene sólo 13 y los estudiantes comienzan a elaborar su TFG en este semestre y quieren presentarlo en la convocatoria de junio, en el que además tienen exámenes y muchos quieren realizar másteres en otras universidades, por ello plantea la posibilidad de modificar los plazos de entrega y presentación de los TFG. Finalmente, interviene la Dra. Agustina Guiberteau quien, en primer lugar, expresa el pésame por la muerte del profesor y compañero Joaquín Espinosa García, y después comunica que esta es su última junta ya que se jubila en agosto, por ello quiere expresar su agradecimiento a todos los compañeros de la Facultad deseando todo lo mejor en lo

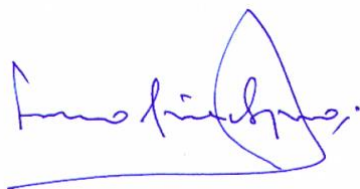
Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

personal y profesional a todos, finaliza diciendo que ha sido un placer haber estudiado y trabajado después como profesora en esta facultad y universidad.

El Sr. Decano contesta a la intervención de la Dra. Natividad Chaves diciendo que el equipo directivo está abierto a cualquier iniciativa que suponga un beneficio para la facultad, y que cualquier iniciativa tiene que partir del profesorado. A la Dra. Isabel Durán le dice que se está trabajando en la posibilidad de poner todos los exámenes de julio por la mañana, pero que el proceso es complejo, sobre todo por la coincidencia de exámenes. La Vicedecana de Ordenación Académica interviene para decir que está trabajando en esta idea y que el mayor problema es la duración del periodo de exámenes, tan solo 14 días. Y en cuanto a las acreditaciones, el Sr. Decano contesta diciendo que el retraso se debe en parte a problemas de ANECA, que está diseñando una nueva plataforma, lo que va a obligar a introducir de nuevo todos los datos e información relativos a asignaturas. Además, este año se está realizando la acreditación institucional de todas las titulaciones de la facultad, lo que impide que se puedan realizar cambios en las titulaciones. Al Dr. Pedro Cintas le dice que el problema del segundo semestre es la realización de la PAU, que no permite ampliar las semanas por la gran ocupación de aulas que se produce. Y finalmente, a la Dra. Agustina Guiberteau le agradece su vocación y dedicación tanto a la docencia, investigación y gestión en nuestra facultad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,55 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: Francisco Espinosa Borreguero



Fdo.: Pedro J. Casero Linares

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)



Dr. Juan Luis Acero Díaz
Dr. Francisco J. Acero Díaz
Dr. Fernando J. Álvarez Franco
Dr. Isidro Cachadiña Gutiérrez
Dr. Pedro Joaquín Casero Linares
Dra. Ilda J. Casimiro Felicio
Dra. Natividad Chaves Lobón
Dr. Pedro Cintas Moreno
Dr. José Carlos Corchado Martín-Romo
Dr. Javier Cubero Juárez
Dra. Inés María del Puerto García
Dra. Isabel Durán Martín-Merás
Dr. Francisco Espinosa Borreguero
Dra. Amparo Gallardo Moreno
Dra. M^a Cruz Gallego Herrezuelo
Dr. Juan Fernando García Araya
Dr. Carlos J. García Orellana
Dra. Inmaculada Garrido Carballo
Dr. Vicente Garzó Puertos
Dra. Olga Gimeno Gamero
Dr. Manuel A. González Lena
Dra. María Victoria Gil Álvarez
Dr. Miguel González Velasco
Dra. Agustina Guiberteau Cabanillas
Dr. Luis Miguel Hernández Martín



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

Dra. Ana María Mata Durán
Dr. Jaime M^a Merino Fernández
Dra. Nielene María Mora Díez
Dr. Manuel Mota Medina
Dra. María Ángeles Mulero Díaz
Dr. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla
Dr. Eduardo C. Pinilla Gil
Dra. María Isabel Rodríguez Cáceres
Dra. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
Dr. Emilio Viñuelas Zahínos

 Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

Dra. Emilia C. Botello Cambero
Dr. Javier Espino Palma
Dra. Margarita Fernández García
Dr. Carlos García-Latorre Nieto
Dra. María Garrido Álvarez
Dra. María González Morales
Dr. Víctor Manuel Sánchez Carrasco

 Representantes de Estudiantes (Sector C)

D. Carlos Lara Gómez
D. Diego Puebla Sacristán
D. Diego Rodríguez Brito
D. Juan F. Trinidad Navarro

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

D. Javier Iglesias Martín

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad
de 10 de julio de 2025

Dña. Mirian Martín Vázquez

Dña. Marta Palacios Garrote

Dña. Beatriz Ramírez Rosario

Dña. Carmen Gloria Relinque Román

